

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en los "Juegos Deportivos Regionales", a desarrollarse del día 6 al 9 de agosto en la Ciudad de Posadas.



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 30 de Abril de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 043/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Juegos Deportivos Regionales para Profesionales en Ciencias Económicas, la Carta Orgánica Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y

CONSIDERANDO:

Que la Carta Orgánica Municipal, en su Artículo 16°) inciso 22, establece como competencia municipal *"fomentar las actividades físicas, deportivas y recreativas"*.

Que, en general, los encuentros deportivos constituyen espacios sociales que promueven no sólo la práctica deportiva y la sana competencia, sino que resultan lugares de esparcimiento que permiten intercambio de experiencias, diversión y estimula la comunicación e integración social.

Que, en consonancia con ello, el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3, establece *"Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades"*. La participación regular en actividades deportivas y físicas genera diversos beneficios sociales y para la salud. No solo tiene una incidencia directa en la forma física, sino que también inculca estilos de vida saludables y ayuda a mantenerse activos.

Que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que agrupa a los 24 (veinticuatro) Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de nuestro país, promueve la realización de Encuentros Deportivos Nacionales y Regionales para los profesionales en Ciencias Económicas desde el año 1987 en distintas provincias, con la finalidad de fomentar la sana competencia y estimular el deporte entre sus matriculados, y para crear espacios sociales de intercambio de ideas o prácticas profesionales que contribuyan a establecer y/o reforzar vínculos entre colegas que desarrollan su profesión en otras provincias.

Que para el periodo 2025 los "Juegos Deportivos Regionales" para Profesionales en Ciencias Económicas se llevará a cabo en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, durante los días 06 al 09 de Agosto del corriente


Cja. Laura Pérez
Pta. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

año, y es organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones (CPCE Misiones).

Que este evento deportivo congrega a profesionales en ciencias económicas de distinto sexo para la participación en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, beach vóley, bochas, básquet, cestoball, fútbol 11, fútbol 5, golf, hockey, mountain bike, natación, newcom, pesca, padel, tenis, tenis de mesa, truco y vóley.

Que en la edición 2025, participarán alrededor de 52 (cincuenta y dos) profesionales que viven y desarrollan su profesión en la ciudad de Neuquén, de un total de 80 (ochenta) matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, que competirán en las distintas disciplinas del Encuentro Deportivo Regional.

Que en función de todo lo expuesto, resulta propicio declarar de interés municipal la participación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en los "Juegos Deportivos Regionales" para Profesionales en Ciencias Económicas, a realizarse en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, durante los días 06 al 09 de agosto del 2025, para incentivar y promover nuevas interacciones e intercambios desde el deporte y la cultura que impacten positivamente en nuestra comunidad, implementen hábitos saludables directos con la práctica, promuevan el desarrollo integral de las personas y, mejoren la calidad de vida de nuestra población.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º), inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de interés municipal la participación del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en los "Juegos Deportivos Regionales", a desarrollarse en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, del 06 al 09 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-



Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de la Provincia del Neuquén



Neuquén, 25 de Abril de 2025

A la Concejal
Sra. Laura Pérez
Bloque Comunidad - Neuquinzate
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
S/D

Ref.: Solicitud Declaración de Interés

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informar la realización de los "Juegos Deportivos Regionales", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, y que tendrá lugar durante los días 06 al 09 de Agosto próximo, en la ciudad de Posadas, Misiones.

Este evento deportivo se viene llevando a cabo desde hace varios años, siendo sus sedes anteriores distintas provincias de nuestro país, convocando en cada oportunidad más de mil profesionales y acompañantes de todo el país.

Las competencias en las que participarán colegas de ambos sexos comprenden: ajedrez, atletismo, básquet, beach vóley, bochas, cestoball, fútbol 11, fútbol 5, golf, hockey, mountain bike, natación, pádel, pesca, tenis, tenis de mesa, truco, vóley y newcom.

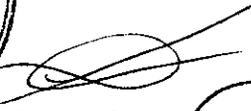
Por lo expuesto es que solicito que dicho evento sea declarado de Interés Municipal, y que por intermedio del bloque se arbitren los medios necesarios para ser declarado también de Interés Deportivo y Provincial; considerando que las mismas constituirán un verdadero apoyo a los participantes de la provincia, lo que contribuirá en el afianzamiento y la camaradería de gran parte de nuestra profesión.

Asimismo, detallo nuestros datos de contacto: Tel. 0299 4420641 int. 104 - cel. 2994167347, email cherrera@cpcen.org.ar

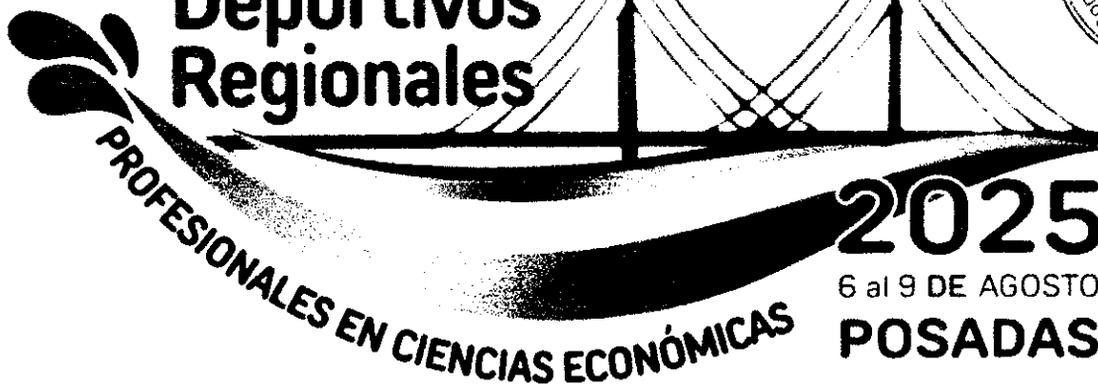
Agradeciendo la atención que pueda brindar a lo solicitado, la saludo atentamente.


Sr. URIBE JUAN PATRICIO
PRESIDENTE
Tomo VI - Folio 127
C.P.C.E. Neuquén




Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE

Juegos Deportivos Regionales



2025
6 al 9 DE AGOSTO
POSADAS

DISCIPLINAS

AJEDREZ • ATLETISMO • BÁSQUET • BEACH VOLEY
BOCHAS • CESTOBALL • FÚTBOL 5 • FÚTBOL 11
GOLF • HOCKEY • MOUNTAIN BIKE • NATACIÓN
NEWCOM • PÁDEL • PESCA • TENIS DE MESA
TENIS • TRUCO • VOLEY

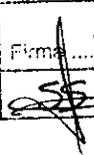


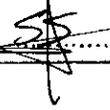
SUMATE, PARTICIPÁ, DISFRUTÁ

Informes: juegosdeportivos@consejomisiones.org.ar



Ciudad de Neuquén
Pte. B... NEUQUINZATE
COM... CRANTE
DE... NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 51569		
Fecha 30 / 04 / 25	Fojas: 04	Hora: 12:18
Firma: <i>Silvano Sepúlveda</i>		
 Dirección General Legislativa		

30 / 04 / 2025	ENTRADA N° 278 / 2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 105.B.2025 o Nota n°	
Recibió <i>Silvano Sepúlveda</i>	
Firma: 	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

08 / 04 / 2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión <i>Ordinaria</i>
N° 07 / 2025
Pase a la Comisión <i>Culturo. J. P.</i>
Dcción Gral. Legislativa